

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 16/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **16 de mayo de 2018, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 18 de abril de 2018.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria de fecha 18 de abril de 2018.
- 3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018.
- 4º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 30 de abril de 2018.
- 5º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 02 de mayo de 2018.
- 6º.- Comunicación de la Intervención General a esta Junta de Gobierno Local de alerta por incumplimiento PMP marzo 2018.
- 7º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.
- 8º.- Declaración de la pérdida de la condición de Funcionario del Ayuntamiento de Mijas como consecuencia de condena impuesta Judicialmente a los mismo de inhabilitación absoluta para cargo público por periodo de 20 años.
- 9º.- Convocatoria de Becas al Transporte Universitario del Área de Juventud curso 2017/2018.
- 10º.- Convocatoria para la Concesión de Ayudas para la Adquisición de Material Didáctico curso escolar 2017-2018.
- 11º.- Resolución de Alegaciones Expte. ODE-2/2017 para ejecución de Proyecto de construcción de Glorietas Ctra. A-387. Orden 13 Expropiación.
- 12º.- Resolución de Alegaciones Expte. ODE-2/2017 para ejecución de Proyecto de construcción de Glorietas Ctra. A-387. Orden 14 Ocupación Directa.
- 13º.- Desestimación Alegaciones a la Rectificación del Convenio Urbanístico nº 165, Sector SUP R-12 Sistema General R-16.
- 14º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
11/05/2018
11:24:59

Juan Carlos Maldonado Estevez